

INGLATERRA

La nueva ley inglesa sobre difamación, de 30 de noviembre 1952. *

Las tentativas de modernización de la ley sobre difamación, iniciadas desde 1938, han culminado, al fin, con la promulgación de la **Defamation act 1952**, inspirada, principalmente, en el informe Porter, de 1948.

Primera disposición ha sido la relativa a la **difamación involuntaria**, que había dado lugar a numerosas dificultades a causa del principio del **common law** según el cual el delito tiene carácter objetivo y no subjetivo, exigiendo para la responsabilidad penal el solo hecho de que la publicación tendiese a dañar la reputación del actor en su consideración pública.

El artículo 4(5), contempla dos casos de difamación involuntaria: 1) palabras difamatorias que el editor no pretendía emplear respecto del actor, por ignorar la circunstancia de que se referían a éste; 2) palabras no calumniosas por sí mismas, o en condiciones en las que el editor ignoraba que pudieran ser estimadas como tales hacia el actor.

En ambos casos el demandado puede hacer una oferta de dinero, explícitamente declarada, basada en el mencionado artículo 4 y probar los hechos sobre los cuales se fundó para considerar que las palabras habían sido publicadas inocentemente.

Si el actor acepta la oferta, el demandado debe publicar la rectificación y la excusa. Si, en cambio, la rehusa, el demandado ha de defenderse en juicio.

El intento de unificar difamación escrita y difamación oral no ha triunfado plenamente, a pesar del apoyo de la doctrina dominante, que considera esa antigua distinción como una anomalía histórica.

Impulso decisivo ha recibido esta postura con la aparición de las comunicaciones por radio, en las cuales la noticia oral tiene mayor difusión que la escrita; de ahí que haya sido equiparada a ésta y por ello cualquier expresión calumniosa transmitida por radio o por televisión es difamatoria y, como tal, perseguible por sí misma.

Otra disposición establece la extensión de la responsabilidad, sin necesidad de prueba del daño, cuando las palabras puedan ser atribuidas a la actividad profesional o comercial del actor; y los artículos 5 y 6 consideran el caso de

* Síntesis del profesor Mario Sarfatti. (Trad. de Javier Elola.)

justificación y de **comentario honesto**, como medios de defensa que entrarán en juego cuando las inexactas expresiones utilizadas no perjudiquen materialmente al actor, teniendo en cuenta la veracidad de las demás acusaciones, o cuando el comentario sea honesto, habida cuenta de la veracidad de los hechos lamentados.

Se confirma la cláusula de asunción de responsabilidad por terceros en materia de difamación, con especial referencia a la obligación asumida por el actor de indemnizar al editor por las eventuales acciones de daños contra él emprendidas por difamación causada por escritos de aquél.